

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**14015** *Resolución de 21 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0870	dólares USA.
1 euro =	131,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,028	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,72985	libras esterlinas.
1 euro =	314,15	forints húngaros.
1 euro =	4,2402	zlotys polacos.
1 euro =	4,5115	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2930	coronas suecas.
1 euro =	1,0804	francos suizos.
1 euro =	9,5585	coronas noruegas.
1 euro =	7,6505	kunas croatas.
1 euro =	77,4488	rublos rusos.
1 euro =	3,1643	liras turcas.
1 euro =	1,5168	dólares australianos.
1 euro =	4,3219	reales brasileños.
1 euro =	1,5169	dólares canadienses.
1 euro =	7,0457	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4247	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.015,75	rupias indonesias.
1 euro =	4,2416	shekel israelí.
1 euro =	72,0850	rupias indias.
1 euro =	1.280,05	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6067	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6679	ringgits malasios.
1 euro =	1,6114	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,388	pesos filipinos.
1 euro =	1,5307	dólares de Singapur.
1 euro =	39,262	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4115	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.